



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Plan de  
Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



GENERALITAT  
VALENCIANA

Vicepresidència Segona  
i Conselleria d'Habitatge  
i Arquitectura Bioclimàtica

**PMA**

**Plan de Medidas Antifraude**

## Artículo 28. Composición del Comité Antifraude.

El Comité Antifraude estará integrado por las personas que ocupan los siguientes cargos:

- a) Directora de la Dirección de Servicios Territoriales de Valencia de la Conselleria de Vivienda.
- b) Subdirector General del Gabinete Técnico.
- c) Jefa de Servicio de Coordinación Institucional y Análisis.
- d) Jefe de Supervisión de Proyectos de la Conselleria de Vivienda.
- e) Responsable del control antifraude designado por la EVHA.